

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15080 *Resolución de 3 de julio de 2026, de la Diputación Provincial de Palencia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» número 78, de 1 de julio de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Capataz, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Personal de oficios, por el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 127, de 3 de julio de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Palencia, 3 de julio de 2026.—La Secretaria General accidental, Alba Medrano Prieto.